

adquisición de un derecho claro y santo a su Independencia. Bien es verdad que el grito de guerra de los comuneros eran también: **¡Viva el Rey! ¡Abajo el mal gobierno!** Pero el Rey era entonces para ellos la espada de Damocles pendiente sobre sus cabezas; y la prueba de ello fue que, a pesar de ese grito, varias de esas cabezas rodaron sobre el cadalso. y que las persecuciones, el destierro y las confiscaciones vinieron a hacerles ver que el Rey vivía efectivamente.

ARTICULO XVIII

Me decía, usted, mi buena amiga, que había olvidado hablarle de un acontecimiento notable en nuestras crónicas locales: de la fundación del teatro de Bogotá. Pero permítame usted que le diga que la construcción de ese edificio fue contemporáneo de los sucesos de que he hablado a usted últimamente. Me tiene usted prohibido que me olvide alguna de las cosas de antaño que puedan interesarle; y yo le he ofrecido hacer lo posible por no dejar nada en el tintero, mientras en él haya tinta, aunque mi memoria es flaca, que bien puede haber una memoria flaca en un cuerpo gordo. Si hubiera habido algún olvido habría sido involuntario, como lo son todos los olvidos, menos aquel que quería tener Cervantes, respecto de cierto lugar de la Mancha.

¿Y cuál ha sido la causa de todo este altercado que ha habido entre usted y yo; de esa repri-

menda con que usted quiere alardear de su grande aficción al teatro? Una tablilla mugrienta de 80 centímetros de largo y 65 de ancho, cuya copia trae grabada el número 108 del **Papel Periódico Ilustrado**, y que está colocada a la entrada del teatro, en memoria de su inauguración provisional en 1792. ¡Cuán frágil y desteñido fundamento tiene esa injusta queja!

¿Recuerda usted que en días pasados lamentábamos a duo usted y yo la nueva empresa de reconstrucción del teatro? Usted se lamentaba en un tono y yo en otro; usted por impaciencia y yo por tristeza; ambos con razón, pero yo con mayor razón que usted, porque el plazo prudencial que, a ojo de buen cubero, fijan algunos para la conclusión de esta obra, verdaderamente grandiosa, es probable que sea muy superior al que Dios se sirva concederme en este mundo, donde voy ya con la bestia cansada, divisando cercanos los horizontes de esa patria desconocida donde no hay teatros, ni cosa por el estilo, y viendo accidentes sus montañas con la oblicua luz de un crepúsculo prolongado y tardío, pero engalanado con los arreboles de un cielo despejado y limpio: quiero decir, de una conciencia medianamente tranquila, y de la consoladora satisfacción de regresar del largo destierro con salvoconducto y amplia amnistía. Y mi esperanza se funda en que creo poder decir con don Ventura Ruiz Aguilera:

*De la botalla de la vida,
Camino del sepulcro que me espera,
El alma, como el cuerpo, tengo herida,
Viendo tanta ilusión desvanecida;
Mas no perdí la fe: ¡la traigo entera!*

Atrás vienen los míos, en malas caballerías, e irán llegando unos tras otros, espero que sin novedad. A esa patria no se va en ferrocarril, ni en tranvía; el camino es estrecho y fragoso, lo que importa es no extraviarse.

A usted espero verla por allá también cuando Dios sea servido. Gran gozo será el mío el día que pueda estrechar su mano —si es que usted lleva las suyas y yo las mías— y ayudarla a subir el último escalón!

Vamos al teatro, si usted gusta.

Decía usted que de los tres plazos —tarde, mal y nunca— el teatro pagará con el primero; que por lo menos la opinión de M. de Lesseps es que nuestro Canal de Panamá estará terminado antes que nuestro teatro de Bogotá, y que la primera compañía que venga a estrenarlo pasará por aquella vía, concluída ya del todo.

Pero yo voy a dar a usted una buena noticia, tomada de legítimas fuentes, y es, que en lo que falta de este año estará concluída la parte de construcción, o sea el fuste y armazón del teatro, y que en el entrante lo estará la parte de ornamentación; de manera que a fines de 1888 es posible que esté ya en servicio, salvo causas inesperadas. Pero, si contra tan halagüeñas esperanzas, se hubiera de retardar doble tiempo, sería una grata casualidad poder estrenarlo para celebrar el centenario de la primera inauguración, que tuvo lugar en 1792, según reza la tablilla que ha sido motivo de las reconvenciones de usted; o si no, el de Rossini, que nació en el mismo año; circunstancia oportunísima y a lo menos verdaderamente poética y artística. Y si el estreno se hi-

ciera con **Semiramis, Guillermo Tell, Otello** u otra de las inmortales creaciones del gran maestro, tanto mejor!

Pero si se quisiera un acontecimiento nacional, en el mismo año nació el General Francisco de P. Santander, cuyas glorias, que lo son también nacionales, tendré el placer de recordar a usted con orgullo, si algún día —que no lo creo— se llega a tratar en serio la cuestión de reintegración de la vieja Colombia, o sea **anexión de Colombia a Venezuela**, según la peregrina frase de los iniciadores del proyecto en Europa.

La moderna Colombia debe ser ante todo granadina, y ya es tiempo de ir sacando, limpiando, brillantando, regenerando las figuras de nuestros grandes hombres, de los que fundaron y engrandecieron la patria común: los Tenientes de Nariño, los Libertadores de Venezuela; en fin, todos los que deban formar nuestro panteón nacional, para el día que pueda ser necesario, y para enseñanza y ejemplo de nuestros hijos.

Usted me riñe con desabrimiento por mis digresiones, ¡pero quién no las hace! Conozco personas que, a semejanza de aquella Scherezada de las **Mil y una noches**, comienzan una relación y nunca la acaban; usted misma, amiga mía, mientras está ensartando su aguja, o su abalorio, suele ir también ensartando un cuentecito entre otro, que es el cuento de nunca acabar. No se enfade usted por esta mi franqueza y perdonémonos mutuamente. ¿La vida misma no es una digresión? ¿La historia de cada hombre, de cada pueblo, qué cosa es en el curso de los siglos sino una digresión, más o menos larga?

Hablando de esta materia me decía anoche una amiga de usted, que la música de Wagner no le gusta porque toda se vuelve digresiones, y jamás concluye un pensamiento melódico. Esto me consuela un poco de las mías, y debe consolarla a usted de las suyas. Pero me desconsuela el que esa misma amiga juzgue que en el cielo no puede haber música y apoya su opinión en que, siendo el fundamento de este arte la medida del tiempo, y no habiendo tiempo en el cielo, no puede haber tampoco semibreves, ni mínimas, ni corcheas, ni sucesión alguna de notas. Piense usted sobre esto y después me dará su opinión; me interesa por lo que toca al cielo y por lo que toca a la música. Volvamos al teatro.

La capital del Nuevo Reino tenía a fines del siglo una población de 19.405 habitantes, según en el censo oficial que publicó la **Guía de forasteros del Nuevo Reino de Granada**, en 1794, y ésta ya considerable población carecía de espectáculos y diversiones públicas, si exceptúan las fiestas reales que de vez en cuando se hacían con ocasión de la jura de un nuevo monarca, la llegada de un nuevo Virrey o Arzobispo, y otras cosas semejantes; fiestas en las cuales había toros, y antiguamente cañas y simulacros de torneos, según lo afirma el historiador Fray Alonso de Zamora; y para la gente de la alta sociedad besamanos, saraos, cabalgatas y otros pasatiempos. De resto, el solaz y esparcimiento de las gentes de trabajo se reducía a los paseos de las familias, los domingos, a los alrededores de la ciudad, a comer rostro y papas chorreadas con ají, el juego de bolos, y los extraordinarios de octavas, aguinaldos, ga-

llos y bailes de San Juan y de San Eloy, fiestas religiosas y procesiones.

Entraban también, como parte principal (**factores...?**) de las fiestas oficiales, las comedias que en toldos y tablados representaban los aficionados al arte, que entre los españoles han sido siempre abundantísimos. Tal sucedió con motivo de la llegada a esta ciudad de los Obispos de Cartagena y Santa Marta, que venían al Concilio, convocado por el Arzobispo Zapata. La ciudad los obsequió con fiestas públicas, en que, al decir del mismo Zamora, hubo comedias, y, según, parece, fueron las primeras representaciones teatrales que se vieron en el Nuevo Reino. En 1715 se dieron también otras representaciones con un fin político, y era el de calmar el descontento general que causó la arbitraria e injusta prisión y destierro del popular Presidente Meneses. Y agrega el cronista que “en ellas hubo alardes, mascaradas y comedias”.

Era, pues, ya tiempo de que esta capital tuviese un teatro, como lo tenían casi todas las ciudades de la Península, aun las de segundo y tercer orden, como Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, etc.; y el pensamiento de acometer esta obra en Santafé le ocurrió a un rico comerciante español, llamado don Tomás Ramírez, quien quiso aprovechar para ello la ocasión de hallarse en esta ciudad el ingeniero don Domingo Esquiaqui, a quien había hecho venir el progresista Virrey Ezpeleta, el mismo que construyó el famoso puente del **Común**, así llamado por haberse hecho con fondos del Cabildo, y otras varias obras notables.

Si entró en los cálculos de Ramírez hacer un

buen negocio, en una ciudad donde había conocida afición, por el teatro, y que estaba privada de esta diversión, o si fue un impulso filantrópico y pasión decidida por el arte, o si fueron una y otra cosa, no podrá decirse, ni importa saberlo.

ARTICULO XIX

Hay una tradición que yo no conocía, respecto a la historia de nuestro teatro, y que me comunicó hace algún tiempo el doctor don Liborio Zerda, cuya respetabilidad la hace acoger sin vacilación, aunque es de referencia, pues él la hubo del inolvidable Bernardo Torrente, cuyo ingenio y gracia era el encanto de sus numerosas relaciones, y lo hicieron tan popular. Este, a su turno, la recibió de sus mayores, familia raizal de muy honrosos precedentes y muy concedora de las cosas de esta ciudad. Si no me engaño, el doctor Zerda publicó esta relación en algún periódico, y a ella me refiriría yo; pero para evitarle a usted el trabajo de buscarla, y para no perder el de las notas que sobre ella tomé, voy a repetírsela, según recuerdo habérsela oído a dicho señor, aunque difiere en algunas circunstancias secundarias.

Parece, según esta versión, que el señor Ramírez, hombre de cierta posición y comodidades, era algo aficionadillo al juego, y con tal motivo asistía con frecuencia a cierta casa a donde concurrían también personas de la alta sociedad a